FUNDACIÓN IDEAS

PROCESO DE ACTUALIZACIÓN AL REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL

AÑO 2023



CONTENIDO

- 1. La denominación, la identificación y el domicilio de la entidad.
- 2. La descripción de la actividad meritoria.
- 3. El monto y el destino de la reinversión del beneficio o excedente neto, cuando corresponda.
- 4. El monto y el destino de las asignaciones permanentes que se hayan realizado en el año y los plazos adicionales que estén autorizados por el máximo órgano social, cuando corresponda.
- 5. Los nombres e identificación de las personas que ocupan cargos gerenciales, directivos o de control.
- 6. El monto total de pagos salariales a los miembros de los cuerpos directivos, sin obligación de discriminar los pagos individuales.
- 7. Los nombres e identificación de los fundadores
- 8. El monto del patrimonio a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior.
- 9. Monto de la donación, así como la destinación de la misma y plazo proyectado para el gasto o inversión. (Modificado: Resolución N.19 de 2018, art.6, par.1)
- 10. Un informe anual de resultados que prevea datos sobre sus proyectos en curso y los finalizados, los ingresos, los contratos realizados, subsidios y aportes recibidos así como las metas logradas en beneficio de la comunidad.
- 11. El certificado del representante legal y revisor fiscal donde se evidencie que han cumplido con todos los requisitos durante el respectivo año.
- 12. Certificación suscrita por el representante legal sobre miembros junta directiva y fundadores
- 13. Dictamen del revisor fiscal, estados financieros y notas comparativos 2022-2021.

1. Denominación, identificación y domicilio de la entidad:

a. Denominación: FUNDACIÓN IDEAS

b. Identificación: 800.180.326-9c. Domicilio: Dq 75B 2A 80/140

d. E-mail: fundacion@lasamericas.com.co

2. Descripción de la actividad meritoria:

FUNDACIÓN IDEAS según sus estatutos en su objeto social desarrolla la actividad meritoria de SALUD siendo una actividad de interés general y a la cual tiene acceso la comunidad.

Artículo quinto. OBJETO: La fundación es una entidad no comprometida en actividades políticas, religiosas o raciales, cuyo objetivo fundamental está conformado por tres áreas:

I. ACCESIBILIDAD Y DESARROLLO SOCIAL

Contribuir al desarrollo social de las ciudades y los países donde esté presente la red Auna mediante actividades de interés y acceso generales para la comunidad consistentes en:

- a. La prestación de consulta subsidiada en el campo médico, paramédico y odontológico, general y especializado.
- b. El desarrollo de programas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, docencia, investigación, capacitación e innovación tecnológica en el campo médico, paramédico, odontológico y empresarial.
- c. El fomento del intercambio científico y tecnológico y de apoyo económico en programas propios e institucionales que emprendan la fundación u otras entidades sin ánimo de lucro.
- d. La asesoría e impulso en la creación de micro-empresas.
- e. Organización de conferencias, seminarios, congresos sobre las causas, prevención y tratamiento de las enfermedades.
- f. Organizar y fortalecer el trabajo con grupos de pacientes que tengan enfermedades crónicas o catastróficas para que mejoren la adherencia a los tratamientos y la calidad de vida de ellos y sus familias
- g. Establecer grupos de voluntarios que aporten a programas de promoción y prevención h .Presentar proyectos a entidades nacionales e internacionales para el apoyo de estrategias y desarrollo de metodologías de programas de promoción y prevención de la salud
- i. Establecer alianzas con entidades nacionales e internacionales para desarrollar programas y proyectos sociales que tengan que ver con la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.
- j. Apoyar económica, social y psicológicamente a la población vulnerable que se encuentre en proceso de diagnóstico, tratamiento y/o rehabilitación de enfermedades en la RED de prestación AUNA

II.INVESTIGACIÓN

- a. Desarrollar y gestionar el estudio, análisis e investigación biomédica, básica, traslacional, aplicada y clínica, en instituciones de la red Auna o asociadas a esta.
- b. Avanzar proyectos de investigación que busquen mejorar el diagnóstico y pronóstico de las enfermedades, que conlleven a encontrar tratamientos novedosos contra ellas.
- c. Gestionar la investigación sobre causas y tratamiento de las patologías, que permitan potenciar una actividad científica, encaminada a buscar elementos de prevención.
- d. Fomentar el interés de la comunidad científica, laboratorios y gobiernos sobre la necesidad de promover acuerdos de cooperación para la transferencia de tecnología.
- e. Interesar a la población en general sobre los adelantos y mejoras de la ciencia médica mundial.
- f. Realizar, directa o indirectamente, por cuenta propia o ajena o mediante consorcios, uniones temporales o alianzas estratégicas con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, todas aquellas actividades encaminadas a buscar la cura de las enfermedades.
- g. Realizar la recopilación, estructuración y minería de datos para la investigación y desarrollo de soluciones y mejoras en el desenlace y calidad de vida de los pacientes.

III. INNOVACIÓN

- a. La asesoría, impulso y aceleración de ideas y proyectos de innovación biomédica y la creación de intra-emprendimientos y emprendimientos en el área de la salud, apalancados en tecnología de vanguardia.
- b. Impulsar seminarios, congresos, y actividades de capacitación presencial y no presencial, relacionados con investigación, innovación y conocimiento médico y biomédico y programas de promoción y prevención en salud para la comunidad
- c. Crear vínculos de cooperación con distintos organismos que buscan nuevos medicamentos y tecnologías para las enfermedades.
- d. Celebrar contratos o convenios y asociarse con otras entidades que tengan interés en el área biomédica, ya sean de carácter nacional o internacional, para el desarrollo e intercambio de programas de prevención y promoción, investigación, innovación y docencia.
- e. Brindar servicios de consultoría en temas relacionados con conocimiento, educación, promoción y prevención y experticia científica biomédica.
- f. Efectuar todas las otras actividades y operaciones económicas, relacionadas con el objeto social.
- g. Desarrollar y/o apoyar sistemas de información y vigilancia en todas las enfermedades que busquen garantizar estadísticas oportunas y confiables.
- PARÁGRAFO: La fundación podrá realizar sus fines directamente o coordinar sus actividades con personas naturales o jurídicas nacionales o extranjeras que persigan objetivos iguales o semejantes.

3. Monto y destino de la reinversión del beneficio o excedente neto, cuando corresponda:

Por el periodo gravable 2022 se generaron excedentes por \$37.160.358 los cuales por decisión del máximo órgano se estableció que:

• El valor de \$37.160.358 para proyecto de Inteligencia Artificial

Los estados financieros y el monto y destino de la reinversión fueron aprobados por la Junta Directiva según acta N.180 de marzo 27 de 2023

4. El monto y el destino de las asignaciones permanentes que se hayan realizado en el año y los plazos adicionales que estén autorizados por el máximo órgano social, cuando corresponda:

Durante el año 2022 se ejecutó de las asignaciones permanentes \$117.766.743 así:

• Investigación aplicada: \$5.397.965

• Data Center + Inteligencia artificial: \$6.925.641

Proyecto Piloto – Medicina de precisión: \$11.900.000

• Misión Esperanza: \$523.940

• Monitores de prevención y promoción: \$10.269.197

• Caracterización Genómica de Tipo: \$82.750.000

Los montos de las asignaciones permanentes que se encuentran por ejecutar son:

Programa	2023	2024
Misión Cadera	60.000.000	30.000.000
Misión esperanza	40.000.000	19.824.688
Data Center + Inteligencia artificial	20.000.000	5.651.950
Investigación aplicada	15.000.000	8.752.035
Proyecto Piloto - Medicina de Precisión	12.000.000	7.099.200
Monitores de prevención y promoción	10.567.070	ı
Estudio diagnóstico de Gestión Social	10.000.000	ı
Caracterización genómica de tipo	25.463.633	1
Total por ejecutar	193.030.703	71.327.873

5. Nombre e identificación de las personas que ocupan cargos directivos o de control:

Nombre	Identificación	Cargo
Melanie Cornejo Germer	Pasaporte N. 116269816	Representante Legal Principal
Luz Socorro Vélez Gallón	C.C. 43,014,979	Representante Legal Suplente
Carlos Santiago Vallejos Sologuren	Pasaporte N. 120673139	Miembro Junta Directiva
Leonor Hidalgo Ciro	C.C. 32,144,481	Miembro Junta Directiva
Luis Arturo Penagos Londoño	C.C. 8,308,401	Miembro Junta Directiva
Jonathan Novoa Cain	C.E. 343,663	Miembro Junta Directiva
López Correa Ana Catalina	C.C. 42,894,500	Miembro Junta Directiva
Darwin Guzman Mena	C.C 1.077.467.031	Revisor Fiscal Principal
Maria Carolina Muñoz Campo	C.C 1.152.689.874	Revisor Fiscal Suplente

6. Monto total de pagos salariales a los miembros de cuerpos directivos:

Durante el año 2022 el monto total de los gastos salariales a miembros del cuerpo directivo corresponde a \$111.131.378 (ciento once millones ciento treinta y un mil trecientos setenta y ocho pesos M/L).

7. Nombre e identificación de Fundadores:

Promotora Médica Las Américas S.A.
 Nit. 800.067.065-9

8. Monto patrimonio 31 de diciembre de 2022:

Patrimonio contable: \$1.151.731.000 Patrimonio fiscal: \$1.224.773.000

9. En caso de recibir donaciones, la identificación del donante y el monto de la donación, así como la destinación de la misma y plazo proyectado para el gasto o inversión. (Modificado: Resolución N.19 de 2018, art.6, par.1):

Durante el periodo gravable 2022 se recibieron por:

Donaciones sin condición: \$1.556.875.000 (Mil quinientos cincuenta y seis millones ochocientos setenta y cinco mil pesos M/L), estos ingresos son reinvertidos en el soporte administrativo y desarrollo de los programas de la Fundación (Ver punto10: informe anual de resultados). El plazo proyectado para el gasto o inversión es el del ejercicio, es decir, durante el mismo año en que se recibieron y si los ingresos no se alcanzan a utilizar durante el ejercicio al finalizar el periodo son excedentes los cuales se reinvierten en los proyectos y plazos establecidos por el máximo órgano de la entidad.

Donaciones con condición: \$50.262.530 (Cincuenta millones doscientos sesenta y dos mil quinientos treinta pesos M/L), estos ingresos y los rendimientos que generan son reinvertidos en programas de salud enfocadas a personas con cáncer y diálisis para los cuales se recibieron las donaciones y para los programas de Angelipes y misiones se ejecutan en la medida en que los pacientes sean remitidos a la Fundación, no tienen un plazo definido por el donante para su ejecución, pero se espera que sea durante el periodo en ejercicio y no en un plazo mayor a 36 meses.

10. Informe anual de resultados:

Fundación Ideas es una entidad sin ánimo de lucro, creada por iniciativa del Grupo Empresarial Las Américas en el año de 1991, obtuvo su personería jurídica por medio de Resolución No.1814 de 20 de agosto de 1992, emanada de la Gobernación de Antioquia y publicada en la Gaceta Departamental, con el objetivo fundamental de contribuir al desarrollo social del municipio de Medellín a través de: el desarrollo de programas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, docencia, investigación, capacitación e innovación tecnológica en los campos médico y paramédico, odontológico y empresarial y el fomento del intercambio científico y tecnológico y de apoyo económico en programas propios e institucionales que emprenda la fundación y otras organizaciones sin ánimo de lucro.

Consideraciones Generales

Fieles al principio de transparencia y revelación oportuna de la información, Fundación Ideas llevó a cabo labores de verificación mediante actividades realizadas por el revisor fiscal y la junta directiva; quienes establecieron que estos funcionan adecuadamente y con apego a la ley. Dentro de las mencionadas actividades se destaca la revisión de los estados financieros por parte del revisor fiscal y el seguimiento de los programas y proyectos por parte la Junta Directiva.

Fundación Ideas, observó la legislación aplicable en materia de propiedad intelectual y derechos de autor y las operaciones realizadas con administradores y las personas que participan de los programas de la Fundación, y da fe que se celebraron con observancia de lo previsto en las normas pertinentes como lo establece el artículo 47 de la ley 222 de 1995.

La fundación no tiene procesos judiciales de naturaleza laboral ni de ninguna índole judicial.

Respetamos la libre circulación de las facturas y se deja constancia de que no existe impedimento para la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores. De acuerdo con lo establecido en la Ley 1676 del 20 de agosto de 2013.

Todos los sistemas informáticos utilizados en la fundación están debidamente licenciados o son de desarrollo propio y cuentan con medidas de seguridad y monitoreo; en 2022 no se presentaron eventos adversos de seguridad y se llevaron a cabo campañas de sensibilización frente a temas como la importancia del dato, contraseñas seguras y demás temas de seguridad informática que requieren de la participación activa de todos los colaboradores.

Dando cumplimiento al estatuto de protección de datos personales se realizó la actualización de las bases de datos y la política institucional con el fin de ajustarla a las razones sociales, entre ellas la Fundación, y a las normas expedidas. (Numeral 4 del artículo 47 de la Ley 222 de 1995, adicionado por la Ley 603 de 2000). Al cierre del año 2022 no se registraron reclamos de los titulares con respecto al manejo dado de sus datos.

La Fundación dio cumplimiento a las normas tributarias para pertenecer al Régimen Tributario Especial y presentó el 30 de marzo del 2022 la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN la correspondiente actualización del registro web para la permanencia en este régimen.

Informe de Gestión

Fundación Ideas es un colaboratorio de salud y bienestar y nuestra intervención se realiza desde cuatro ejes: Proyección Social, Investigación, Innovación y Educación

Proyección Social

Objetivo estratégico: Romper barreras y crear alianzas para fortalecer la accesibilidad y el desarrollo social de las personas y las comunidades.

Actuamos desde tres líneas de intervención: promoción social comunitaria, promoción de la salud y prevención de la enfermedad y accesibilidad.

1. Promoción social comunitaria

En esta línea, desarrollamos durante el año 2022 los siguientes proyectos:

Información registro web para proceso de actualización al Régimen Tributario Especial FUNDACIÓN IDEAS NIT.800.180.326-9

Proyecto "En la Mira": Contribuir al cuidado de la salud y la prevención de la enfermedad desde la niñez y la adolescencia en las comunidades educativas, brindando herramientas para el autocuidado y los estilos de vida saludables. Este proyecto se desarrolla en las dos instituciones educativas de Belén Rincón con toda la comunidad educativa que incluye un trabajo con los estudiantes, los padres de familia y acompañantes y los docentes.

Con los estudiantes

Se promueven espacios educativos y reflexivos en torno a hábitos de vida saludables a través del desarrollo de estas actividades:

Carrusel de promoción de la salud y prevención de la enfermedad.

Taller de grupos focales dedicados a concientizar sobre los factores de riesgo y de protección y habilidades para la vida para estudiantes de primaria.

Tamizaje de riesgo cardiometabólico con población en riesgo.

Actividades extraescolares que motiven los hábitos saludables en los estudiantes (clases de yoga, clase de rumba aeróbica)

Con los docentes

Entregamos herramientas conceptuales y metodológicas para que sean agentes activos en la promoción de la salud y prevención de la enfermedad a través de espacios de formación permanentes con talleres de capacitación. Y con los padres de familia entregamos herramientas conceptuales y prácticas que les permitan generar cambios al interior de la familia para el cuidado de la salud a través de espacios de formación y sensibilización. Realizamos un curso de formación familiar para los padres que tienen sus hijos empezando la actividad escolar y promovimos las actividades extraescolares que motiven los hábitos saludables en los padres de familia (clases de yoga, clase de rumba aeróbica, alimentación saludable)

En este proyecto impactamos 2.912 personas, logrando ser un referente para las dos comunidades educativas y posicionarnos como un aliado estratégico para la promoción de la salud y prevención de la enfermedad en la ciudad de Medellín

Otros logros alcanzados a través del desarrollo de este proyecto fue el lanzamiento de un espacio educativo a través de la red social Facebook de Clínica Las Américas Auna, pudiendo llegar a otras comunidades educativas y profesionales psicosociales.

Proyecto "Tejiendo sueños": Contribuir al bienestar y la calidad de vida de las personas y las familias que habitan en las áreas de influencia de Clínica Las Américas Auna mediante acciones enfocadas en el desarrollo humano, fortalecimiento del ser y la salud mental,

desarrollar actividades que promuevan el crecimiento personal y la salud mental. Esto lo desarrollamos a través de talleres de formación utilizando diferentes técnicas manuales, talleres de formación personal acompañados por profesionales de diferentes áreas que incluyeron formación financiera para determinar los costos de producción que les permitan poner sus manualidades en el mercado a un costo razonable y con rentabilidad.

En este programa debemos registrar como un logro el que 30 mujeres participen de manera permanente en todas las actividades, tres de ellas han logrado mejorar sus ingresos familiares con la comercialización de los productos que realizan. En 2022 se llevaron a cabo 24 talleres de formación con expertos en temas de promoción y prevención, fortalecimiento del ser y habilidades manuales.

Promotores de la donación de sangre: es un proyecto dirigido a jóvenes de la ciudad de Medellín y Barranquilla que deseen hacer su servicio social estudiantil formándose como promotores de la donación. Este proyecto se realiza en alianza con el Banco de Sangre del Laboratorio Las Américas Auna. Para el año 2022, se logró certificar a 33 jóvenes de cuatro colegios de Medellín. Se apoyaron seis campañas de donación de sangre en diferentes espacios de la ciudad, llevando mensajes de sensibilización, información y educación a la comunidad en general sobre la necesidad de los hemocomponentes y la importancia de donar.

2. Promoción de la salud y prevención de la enfermedad

Sin lugar a dudas, el cambio abrupto al que nos llevó la pandemia por la Covid 19, también nos retó a encontrar y adaptar nuevas metodologías para continuar en contacto con nuestros grupos y desarrollar los procesos y las actividades para responder a nuestro mandato misional. Fue así como tomaron relevancia las capacitaciones mediante plataformas virtuales, permitiendo llegar a más personas de diferentes lugares de la región.

Se continuó el proceso educativo con los grupos: Apoyo a pacientes con Cáncer de tiroides, Grupo de diabetes, Vida sana y conversatorios con la comunidad, logrando impactar aproximadamente a 1.353 personas durante el año, teniendo un reconocimiento de estos espacios en Medellín, Barranquilla y algunos países de Latinoamérica.

Participamos como ponentes en el Congreso mundial de sobrevivientes de cáncer de tiroides liderado por Thyca (reconocida asociación norteamericana que dirige todos sus programas a los pacientes sobrevivientes de cáncer de tiroides).

Formación para las Familias gestantes este proyecto es reconocido por instituciones públicas y privadas como un programa que aporta y educa a las familias en la prevención de riesgos y apoya la lactancia materna. Contamos con participantes de diferentes países como Perú, Argentina, Ecuador, Estados Unidos, México, Guatemala, Puerto Rico, Venezuela y Canadá.

Durante el año 2022 se realizaron dos cursos con participación de 62 familias. Trabajamos en alianza con la Liga de la Leche quien promueve y fomenta la lactancia materna.

3. Accesibilidad

Facilitar el acceso oportuno a los servicios de salud es uno de los imperativos de las Misiones Humanitarias que se adelantan en las clínicas de la Red Auna.

Misión Esperanza: si bien las restricciones de la pandemia por la Covid 19 mantuvieron en receso las misiones humanitarias, en el año 2022 la Misión de la Esperanza, con el equipo local de Medellín, operó a tres niños con malformaciones congénitas de la mano. Es satisfactorio ver todo un equipo de profesionales comprometido con los niños y sus familias con la certeza de devolver esperanza para su reintegro social.

Grupo de voluntarias hospitalarias que desde el año 2018 vienen apoyando a los pacientes hospitalizados a través del acompañamiento presencial y telefónico y el plan respiro a través del cual se hace escucha de manera activa a los pacientes para canalizar proactivamente esas situaciones emergentes y convertirlas en un reto de mejora para la institución, siempre orientada al bienestar de los pacientes, se acompañaron a 2.114 pacientes durante el 2022.

Apoyo Psicosocial

La familia de los pacientes hospitalizados como eje articulador en el proceso de enfermedad, tratamiento, recuperación; no solamente ven afectada la salud física de su ser querido, sino que también se afecta su salud mental. Es por eso que se hace necesario ofrecer acompañamiento psicosocial que minimice un poco todo ese impacto que genera la enfermedad y hospitalización de un ser querido.

Contar con benefactores que se solidaricen con las causas humanas, permitió que se entregaran subsidios para transporte, alimentación para acompañantes, alojamiento en hogares de paso, implementos de aseo personal a 490 pacientes de Clínica Las Américas Auna.

Lanzamos la campaña "Hoy el desayuno o el almuerzo lo pago yo" recolectando 237 dietas en el año 2022. Esta estrategia se desarrolla con donaciones de particulares que se vinculan a las diferentes campañas para pacientes de bajos recursos.

En total durante el año 2022 en los programas sociales desarrollados por Fundación Ideas se impactaron aproximadamente a 6.183 personas.

Investigación

La División de Investigación de Fundación Auna Ideas apunta su imperativo estratégico a contribuir al mejoramiento de la gestión, la práctica clínica y los desenlaces clínicos a través de la participación activa en proyectos de investigación y la aplicación de conocimiento científico nuevo.

Actualmente, la División de Investigación abarca tres áreas de interés: investigación clínica, investigación aplicada y epidemiológica e investigación básica y traslacional.

El área de investigación clínica coordina todos los estudios clínicos patrocinados por la industria farmacéutica. Las actividades del área incluyen evaluación de factibilidades, presupuesto, coordinación y ejecución de estudios clínicos. A la fecha contamos con dos centros de investigación clínica patrocinada adscritos al área: Centro de Investigación Clínica Las Américas (CI-CLA) y Centro de Investigación Instituto de Cancerología (CI-IDC). Las principales áreas manejadas durante el 2022 por CI-CLA fueron infectología (Covid-19), cardiología, endocrinología y neurocirugía. Por otro lado, el CI-IDC concentró sus esfuerzos en estudios oncológicos en cáncer de mama, endometrio, pulmón y próstata, entre otros.

El número de estudios clínicos durante el año 2022 se distribuyó de acuerdo con su etapa de la siguiente manera: CI-CLA tuvo 20 estudios clínicos, de los cuales ocho (8) estaban activos, cuatro (4) en fase regulatoria y ocho (8) en fase de cierre; con un total de 30 pacientes enrolados.

Por su parte, CI-IDC tuvo 18 estudios clínicos, de los cuales siete (7) corresponden a estudios activos, siete (7) en fase regulatoria y cuatro (4) en fase de cierre; con un total de 21 pacientes enrolados.

Por otro lado, el área de investigación aplicada y epidemiológica participó en un proyecto multicéntrico (Colombia y Perú), trabajó en seis proyectos en colaboración con investigadores del Instituto de Cancerología Las Américas Auna (IDC) y de la Clínica Las Américas Auna (CLA).

Además de las actividades relacionadas con la ejecución y colaboración en proyectos de investigación, el área de investigación aplicada tiene bajo su coordinación el Comité de Investigaciones Auna Ideas (CI), al cual se someten todos los proyectos de investigación, propios o sin patrocinio farmacéutico, a una revisión técnica y científica. Las áreas científicas de los proyectos presentados al CI son principalmente: oncología, enfermedades cardiovasculares, medicina nuclear, radiología, pediatría, endocrinología, enfermería y enfermedades infecciosas

Durante el año 2022, el Comité recibió y evaluó 52 proyectos de investigación, en su mayoría observacionales (96%), de los cuales 75% tuvieron un corte descriptivo. Los proyectos de investigación realizados como trabajo de grado, se distribuyeron de la siguiente forma: cuatro de pregrado, cuatro de maestría, nueve de especialización y uno de doctorado. Posterior a la evaluación y aprobación por el CI, 20 proyectos fueron aprobados para iniciar su ejecución.

En conjunto con el área de investigación básica y traslacional, se publicaron 66 manuscritos en revistas indexadas, de acuerdo con el resultado en la base de datos bibliográfica Scopus.

En relación con la difusión de conocimiento, durante el 2022 se desarrolló una serie virtual de seminarios de investigación mensual de marzo a diciembre (en total 10) donde los investigadores tuvieron un espacio para presentar y discutir sus proyectos finalizados y publicados. Los seminarios contaron con una participación promedio de 15 personas, y en total 78 personas.

Innovación Biomédica

Desde la división de Innovación Biomédica y Healthtech de Auna Ideas, en el 2022 incubamos cinco (5) proyectos, de los cuales llevamos a cabo cuatro pilotos. Junto con el Instituto de Cancerología Las Américas Auna, realizamos un piloto de "Navify", una plataforma creada por Roche que sirve para digitalizar los "tumor boards", convirtiéndonos en la primera organización en Latinoamérica hispanohablante en usarla. En cuatro meses de implementación, tuvimos 14 "tumor boards" realizados en la plataforma y 72 pacientes presentados.

Siilo es una plataforma de mensajería que cuenta con altos estándares de seguridad y ayuda a los profesionales de la salud a colaborar de la manera más eficiente posible. El piloto de este proyecto fue desarrollado en un grupo de respuesta rápida de "Stroke" de

Clínica Las Américas Auna (CLA), teniendo 34 usuarios suscritos, que crearon 27 casos de discusión.

NeuroUCI, una UCI virtual para actualizar la información de los pacientes con un canal de comunicación para discutir el estatus, fue desarrollada para Clínica Las Américas Auna en donde se llevó a cabo un piloto en el cual se registraron 14 pacientes y 11 usuarios médicos, los cuales tuvieron un 78% de involucramiento.

Finalmente, realizamos una prueba de concepto de Óptima, un "chatbot" para acompañamiento de los pacientes en el proceso de preparación para la cirugía. La prueba de concepto se realizó en Clínica Las Américas Auna y logró identificar a 51 pacientes con riesgo nutricional.

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA ACCEDER A LA ACTUALIZACIÓN EN EL REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 13 DEL PARÁGRAFO 2° DEL ARTÍCULO 364-5 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO.

Los abajo firmantes, actuando en calidad de representante legal y revisor fiscal de **FUNDACION IDEAS** identificada con **NIT 800.180.326-9.**

CERTIFICAMOS

- **1.** Que esta institución actuó hasta el año 2017 como contribuyente perteneciente al Régimen Tributario Especial.
- **2.** Que durante el año 2022 cumplió con todos los requisitos establecidos en los artículos 19, 356 al 364-5 del Estatuto Tributario y en los artículos pertinentes del decreto 2150/17 para continuar su permanencia en el Régimen Tributario Especial.
- **3.** Que por el año gravable 2021 presentó su declaración de renta y complementario dentro de los plazos establecidos por el Gobierno Nacional, según:

Número de formulario: 1116609040069 Número de adhesivo: 91000883949716 Fecha de presentación: abril 18 de 2022

- **4.** Que la presente certificación se fundamenta en el contenido de los libros de contabilidad y los registros de Fundación Ideas con NIT 800.180.326-9
- **5.** Que por el año gravable 2022 presentó su declaración de renta y complementarios dentro de los plazos establecidos por el Gobierno Nacional, según:

Número de formulario: 1117600166164 Número de adhesivo: 91001004061684 Fecha de presentación: abril 17 de 2023

La presente certificación se expide con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN.

Melanie Cornejo Germer Representante Legal.

Pasaporte 116269816

-

Dado en Medellín, a los 26 días del mes de junio del 2023.

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA ACCEDER A LA ACTUALIZACIÓN EN EL REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 5 Y 6 PARAGRAFO 2 DEL ARTÍCULO 364-5 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO.

Los abajo firmantes, actuando en calidad de representante legal y revisor fiscal de **FUNDACION IDEAS** identificada con **NIT 800.180.326-9.**

CERTIFICA

- 1. Que la Fundación Ideas con NIT 800.180.326-9 durante el año gravable 2022 obtuvo ingresos brutos superiores a 3.500 UVT.
- 2. Que las personas relacionadas a continuación ostentan cargos directivos y gerenciales:

Nombre	Identificación	Cargo
Melanie Cornejo Germer	Pasaporte N. 116269816	Representante Legal Principal
Luz Socorro Vélez Gallón	C.C. 43,014,979	Representante Legal Suplente
Carlos Santiago Vallejos Sologuren	Pasaporte N. 120673139	Miembro Junta Directiva
Leonor Hidalgo Ciro	C.C. 32,144,481	Miembro Junta Directiva
Luis Arturo Penagos Londoño	C.C. 8,308,401	Miembro Junta Directiva
Jonathan Novoa Cain	C.E. 343,663	Miembro Junta Directiva
López Correa Ana Catalina	C.C. 42,894,500	Miembro Junta Directiva

3. El total de la remuneración salarial de las personas que ocupan cargos gerenciales y directivos de FUNDACION IDEAS no supera el treinta por ciento (30%) del gasto total anual de la entidad y que el total de la remuneración del año 2022 por concepto salariales fue de \$111.371.738

La presente certificación se expide con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN.

Melanie Cornejo Germer

Representante Legal.

Helow Coys

Pasaporte 116269816

Dado en Medellín, a los 26 días del mes de junio del 2023.



CERTIFICADO DEL REPRESENTANTE LEGAL PARA CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL 3a Y 3b DEL ARTÍCULO 364-3 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO Y LOS NUMERALES 5.1 y 5.2 DEL ARTÍCULO 1.2.1.5.1.8. DEL DECRETO 1625/16.

Yo, Melanie Cornejo Germer, identificado con pasaporte Nro. 116269816 actuando en calidad de representante legal de la entidad **FUNDACION IDEAS** identificada con el **NIT 800.180.326-9** para atender el requerimiento establecido en las normas de la referencia,

CERTIFICO.

Qué consultados los antecedentes judiciales de los miembros de la Junta Directiva, Fundadores, Representantes Legales y miembros de los demás órganos de dirección, de FUNDACION IDEAS, se encontró que las siguientes personas:

Nombre	Identificación	Cargo
Melanie Cornejo Germer	Pasaporte N. 116269816	Representante Legal Principal
Luz Socorro Vélez Gallón	C.C. 43,014,979	Representante Legal Suplente
Carlos Santiago Vallejos Sologuren	Pasaporte N. 120673139	Miembro Junta Directiva
Leonor Hidalgo Ciro	C.C. 32,144,481	Miembro Junta Directiva
Luis Arturo Penagos Londoño	C.C. 8,308,401	Miembro Junta Directiva
Jonathan Novoa Cain	C.E. 343,663	Miembro Junta Directiva
López Correa Ana Catalina	C.C. 42,894,500	Miembro Junta Directiva

Utilizando el nombre de FUNDACION IDEAS:

- a. No han sido declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico, haciendo uso del nombre de la entidad para la comisión de delitos, según consta en los certificados de antecedentes judiciales que se pueden consultar en la pagina https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/
- b. No han sido sancionados con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con una entidad pública.

La presente certificación se expide con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN.

Melanie Cornejo Germer Representante Legal.

Pasaporte Nro. 116269816

Helow Coys

Dado en Medellín, a los 26 días del mes de junio del 2023.

Información registro web para proceso de actualización al Régimen Tributario Especial FUNDACIÓN IDEAS NIT.800.180.326-9



KPMG S.A.S.

Calle 2 No. 20 – 50, Piso 7, Edificio Q Office Medellín - Colombia

Teléfono 57 (4) 3556060 home.kpmg/co

C.015-AUDM&SMDE-CER2023-19941

El suscrito Revisor Fiscal Suplente de Fundación Ideas, NIT. 800.180.326-9,

Certifica que:

- 1. De acuerdo con Certificado de Existencia y Representación Legal de Fundación IDEAS expedido el 17 de mayo del 2023 por la Gobernación de Antioquia:
 - a. La fundación obtuvo su personería jurídica el 20 de agosto de 1992 por media de la Resolución No. 1814 emanada de la Gobernación de Antioquia.
 - b. La Fundación es una entidad sin ánimo de lucro y su objeto social está enfocado en tres áreas: contribuir al desarrollo social brindando accesibilidad y desarrollo social investigación e innovación.
 - c. La dirección del domicilio principal de la Fundación es DG 75B No. 2ª 80-140
 - d. La directora ejecutiva de la fundación es Melanie Cornejo Germer, identificada con pasaporte No. 116269816
 - e. La junta directiva de la Fundación se encuentra conformada por:
 - Carlos Andres Ángel Arango C.C 10.142.100
 - Sven Kurt Boes con pasaporte No. C4FJX 790
- 2. De acuerdo con el Acta No. 180 de la Junta Directiva del 27 de marzo de 2023, para el periodo contable del 2022 se detalla:
 - a. La fundación genero excedentes contables por \$35.705.357,86
 - A cierre del año contable 2022 la Fundación realiza una reinversión por valor de \$35.705.357.86
- 3. De acuerdo con los Estados Financieros al 31 de diciembre del año 2022 la Fundación:
 - Presentó un Capital asignado por valor de \$17.931(cifras expresadas en miles de pesos).
 - Recibió donaciones sin condición por \$1.559.368 (cifras expresadas en miles de pesos).
 - c. Presento costos de operación por \$1.801.061 (cifras expresadas en miles de pesos).



- d. Presento Gastos de administración por \$478.654, Otros gastos por operación por \$11.025, Gastos financieros por \$12.614, Gasto impuesto a las ganancias por \$1.455 (cifras expresadas en miles de pesos).
- 4. Según el formulario No. 1117600166164 del 17 de abril de 2023, la Institución presentó la Declaración de Renta y Complementario para personas jurídicas y asimiladas y personas naturales y asimiladas no residentes y sucesiones ilíquidas de causantes no residentes, o de ingresos y patrimonio para entidades obligadas a declarar, correspondiente al año gravable 2022 ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales.
- 5. De acuerdo con los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022, preparados de acuerdo con las Normas de contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia en el informe del 27 de marzo de 2023, se expresó una opinión sin salvedades sobre los mismos.

En cumplimiento del artículo 2 de la Ley 43 de 1990, mi firma como Revisor Fiscal se fundamenta en los libros de contabilidad. La información requerida que no es de carácter contable fue verificada con las fuentes antes mencionadas.

La presente certificación se expide en Medellín, a los veintisiete (27) días del mes de junio de 2023, por solicitud de la Administración de la Fundación, con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, para dar cumplimiento al numeral 13 del parágrafo 2 del artículo 364-5 del estatuto tributario, y no podrá ser utilizada para ningún otro propósito.



Maria Carolina Muñoz Ocampo Revisor Fiscal Suplente de Fundación Ideas T.P. 228458-T Miembro de KPMG S.A.S.

FUNDACIÓN IDEAS Estado de Situación Financiera A 31 de Diciembre de 2022 y 2021 (Expresados en miles de pesos colombianos)

Activo Activo corriente:	<u>Notas</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	\$ 1.026.937	846.005
Cuentas por cobrar comerciales y otras, netas	7	165.860	230.877
Otros activos no financieros	8	11.736	1.368
Total activo corriente	Ü	1.204.533	1.078.250
Activo no corriente:	•		
Equipos	9	2.240	2.475
Propiedad de inversión	10	388.523	388.523
Total activo no corriente		390.763	390.998
Total activo		1.595.296	1.469.248
Pasivo <u>y</u> Patrimonio de los Accionistas			
Pasivo corriente:			
Obligaciones financieras		3.770	231
Cuentas por pagar comerciales y otras	11	221.753	44.076
Beneficios a empleados	12	145.001	123.513
Donaciones condicionadas	13	73.041	67.611
Total pasivo		443.565	235.431
Activo Neto	1.4	47.024	47.024
Capital asignado Donaciones condicionadas permanentes	14 10	17.931 374.550	17.931 374.550
Reservas	15	459.800	459.800
Excedentes acumuladas	13	263.744	273.910
Excedentes el ejercicio	13	35.706	107.626
Total Activo Neto		1.151.731	1.233.817
Total Pasivo y Activo Neto		\$ 1.595.296	1.469.248

Véanse las notas 1 a 25 que acompañan a los estados financieros.

Melanie Cornejo Germer Representante Legal

Helow Coys

Luz Mary Ramírez Martínez Contadora T.P. 82088-T

SMMLannyll.

Darwin Guzman Mera 3ECF8D5F51544A5...

Darwin Guzmán Mena

-DocuSigned by:

Darwin Guzmán Mena Revisor Fiscal T.P. 272046-T

(Véase mi informe de marzo 27 de 2023)



Fundación Ideas Estado de Actividades Al 31 de Diciembre de 2022 y 2021 (Expresados en miles de pesos colombianos)

	Notas		2022	<u>2021</u>
Operaciones Continuadas				
Ingresos de operaciones ordnarias sin condición	16	\$	2.256.230	1.648.591
Costos de operación	17		(1.801.061)	(1.039.762)
Gastos de administración Total costos y gastos	18	-	(2.279.715)	(544.542) (1.584.304)
Otros ingresos de operación	19		27.496	39.836
Otros gastos de operación	20		(11.025)	(13.374)
(Pérdidas) Excedentes de actividades de operación			(7.014)	90.749
Ingresos financieros	21		56.789	21.082
Gastos financieros	22	_	(12.614)	(4.205)
Ingreso financiero neto			44.175	16.877
Excedentes antes de impuestos			37.161	107.626
Gasto impuesto a las ganancias			(1.455)	•
Excedente Neto del ejercicio			35.706	107.626

Véanse las notas 1 a 25 que acompañan a los estados financieros.

Melanie Cornejo Germer Representante Legal

Helow Coys

Luz Mary Ramírez Martínez Contadora T.P. 82088-T

SMMLannyll.

Dorwin Guzman Mena
3ECF8D5F51544A5...

Darwin Guzmán Mena Revisor Fiscal T.P. 272046-T

(Véase mi informe de marzo 27 de 2023)

FUNDACIÓN IDEAS

Estado de Cambios en los Activos Netos Al 31 de Diciembre de 2022 y 2021 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Capital asignado	Donación condicionada	Reservas	Excedentes Acumulados	Excedentes del año	Total Activo Neto
Saldo al inicio del año 2021	\$ 17.931	374.550	459.800	338.401	52.184	1.242.866
Transacciones						
Traslado del resultado del ejercicio 2020				52.184	(52.184)	
Excedente neto del año		-		39	107.626	107.626
Ejecucion asignaciones permanentes	3	ž.		(116.675)		(116.675)
Total cambios del año	12	달	-	(64.491)	55.442	(9.049)
Saldo al final del año 2021	\$ 17.931	374.550	459.800	273.910	107.626	1.233.817
Transacciones						
Traslado del resultado del ejercicio 2021				107.626	(107.626)	(%)
Excedente neto del año		-	4		35.706	35.706
Ejecucion asignaciones permanentes	*	-	-	(117.766)		(117.766)
Total cambios del año	į.			(10.166)	(71.920)	(82.086)
Saldo al final del año 2022	\$ 17.931	374.550	459.800	263.744	35.706	1.151.731

Véanse las notas 1 a 25 que acompañan a los estados financieros.

Melanie Cornejo Germer Representante Legal Luz Mary Ramírez Martínez Contadora T.P. 82088-T

HMKannyll.

Docusigned by:
Darwin Guzman Mena
3ECF8D5F51544A5...

Darwin Guzmán Mena Revisor Fiscal T.P. 272046-T

(Véase mi informe de marzo 27 de 2023)

FUNDACIÓN IDEAS Estado de Flujos de Efectivo Al 31 de Diciembre de 2022 y 2021 (Expresados en miles de pesos colombianos)

Flujo de efectivo por actividades de operación

Entradas de efectivo por actividades de operación:			
Efectivo recibido de dientes	\$	2.442.234	1.818.098
Callidae de efecti a caracteridades de caracterio			
Salidas de efectivo por actividades de operación:		4 000 474	4 220 040
Pagos laborales		1.839.471	1.328.019
Pagos honorarios		163.842	39.633
Pagos de servicios		3.525	112.368
Pagos de impuestos y anticipos de impuestos		236.033	53.704
Otros pagos de operación		85.276	345.729
		2.328.147	1.879.453
Flujo neto provisto por (usado en) en las actividades o	de operación	114.087	(61.355 <u>)</u>
Flujo de efectivo por actividades de inversión			
Entradas de efectivo por actividades de inversión:			
Otros ingresos por inversión		63.305	21.703
3 1		63.305	21.703
Salidas de efectivo por actividades de inversión:			
Adquisición de propiedades, planta y equipo			2.505
		C2 20F	19.198
Flujo neto de efectivo provisto por las actividades de ir	iversion	63.305	19.198
Entradas de efectivo por actividades de financiación:			
Créditos adquiridos -Tarjetas de Crédito		63.843	3.859
A color a Capital		35.5.15	5.553
Salidas de efectivo por actividades de financiación:			
Pago de capital obligaciones financieras -Tarjetas de créd	ito	60.303	3.628
		55.555	5.525
Flujo neto de efectivo provisto por las actividades de fi	nandadón	3.540	231
Aumento (disminución) neta en efectivo		180.932	(41.926)
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del año)	846.005	887.931
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	\$	1.026.937	846.005

Véanse las notas 1 a 25 que acompañan a los estados financieros.

Melanie Cornejo Germer Representante Legal

Helow Coys

epresentante Legal

Luz Mary Ramírez Martínez Contadora T.P. 82088-T

HMKannylll.

Docusigned by:
Darwin Guzman Mera
3ECF8D5F51544A5...

Darwin Guzmán Mena Revisor Fiscal T.P. 272046-T

(Véase mi informe de marzo 27 de 2023)

(() 1, k11 12 + 11

Notas Estados Financieros 2022-2021



FUNDACIÓN IDEAS Estado de Flujos de Efectivo Al 31 de Diciembre de 2022 y 2021 (Expresados en miles de pesos colombianos)

	2022	2021
Flujo de efectivo por actividades de operación		
Entradas de efectivo por actividades de operación: Efectivo recibido de dientes \$	2.442.234	1.818.098
Salidas de efectivo por actividades de operación: Pagos laborales Pagos honorarios Pagos de servicios Pagos de impuestos y anticipos de impuestos Otros pagos de operación	1.839.471 163.842 3.525 236.033 85.276 2.328.147	1.328.019 39.633 112.368 53.704 345.729 1.879.453
Flujo neto provisto por (usado en) en las actividades de operación	114.087	<u>(</u> 61.355)
Flujo de efectivo por actividades de inversión		
Entradas de efectivo por actividades de inversión: Otros ingresos por inversión Salidas de efectivo por actividades de inversión: Adquisición de propiedades, planta y equipo	63.305 63.305	21.703 21.703 2.505
Flujo neto de efectivo provisto por las actividades de inversión	63.305	19.198
Entradas de efectivo por actividades de financiación: Créditos adquiridos -Tarjetas de Crédito	63.843	3.859
Salidas de efectivo por actividades de financiación: Pago de capital obligaciones financieras -Tarjetas de crédito	60.303	3.628
Flujo neto de efectivo provisto por las actividades de financiación	3.540	231
Aumento (disminución) neta en efectivo	180.932	(41.926)
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del año Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año \$	846.005 1.026.937	887.931 846.005

Véanse las notas 1 a 25 que acompañan a los estados financieros.

Melanie Cornejo Germer Representante Legal

Helow Coyr

Luz Mary Ramírez Martínez Contadora T.P. 82088-T

HMKannyll1.

Darwin Guzman Mera.
3ECF8D5F51544A5...

Darwin Guzmán Mena Revisor Fiscal T.P. 272046-T

(Véase mi informe de marzo 27 de 2023)

5

Notas Estados Financieros 2022-2021

FUNDACIÓN IDEAS Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2022 y 2021 (Valores expresados en miles de pesos)

1. Entidad que reporta

Fundación Ideas, es una entidad sin ánimo de lucro perteneciente al subsector privado del sector salud, establecida de acuerdo con las leyes colombianas. Obtuvo su personería jurídica por medio de la Resolución No. 1814 del 20 de agosto de 1992, emanada de la Gobernación de Antioquia y publicada en la Gaceta Departamental. La Fundación tendrá una duración indefinida y su domicilio principal es la ciudad de Medellín.

El domicilio donde se encuentra ubicado es Diagonal Dg 75 B No 2ª 80/ 140 del Municipio de Medellín.

La fundación es una entidad no comprometida en actividades políticas, religiosas o raciales, cuyo objetivo fundamental es contribuir al desarrollo social de las ciudades y los países donde esté presente la red Auna mediante actividades de interés en salud con acceso general para la comunidad, así como el desarrollo y gestión de estudio, análisis e investigación en busca de mejorar el diagnóstico y pronóstico de diferentes enfermedades.

Bases de Preparación de los Estados Financieros

2. Marco Técnico Normativo

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, para preparadores de la información financiera pertenecientes al Grupo 2, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018 y 1670 de 2021. Las NCIF aplicables en 2021 se basan en la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (Pymes) en Colombia – (NIIF para las Pymes), emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB); por sus siglas en inglés.

Estos estados financieros fueron autorizados para emisión por el Representante Legal el 27 de marzo de 2023, para ser considerados por la Junta Directiva.



3. Bases de medición

Las transacciones se registran sobre el principio de causación y los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en el estado de situación financiera:

Las propiedades de inversión son medidas al valor razonable

4. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Fundación se expresan en la moneda del entorno económico principal donde opera la Fundación (pesos colombianos). Los estados financieros se presentan "en pesos colombianos", que es la moneda funcional de la Fundación y la moneda de presentación. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

5. Uso de estimaciones y juicios

La preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad v de Información Financiera aceptadas en Colombia, requiere realice juicios, estimaciones y supuestos por parte de la administración que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos para determinar el valor de los pasivos y contingencias en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante en los estados financieros y/o con riesgo significativo, se describe en las siguientes notas:

Nota 7 – Cuentas por cobrar comerciales y otras: Evaluación del deterioro en las cuentas por cobrar

Políticas contables significativas

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación del estado de situación financiera de apertura y de los estados financieros, preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), a menos que se indique lo contrario.



a. Concepto de materialidad en la preparación de los estados financieros

El reconocimiento y presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa. Un hecho económico es material cuando, debido a su naturaleza o cuantía, su conocimiento o desconocimiento, teniendo en cuenta las circunstancias, puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información.

Al preparar los estados financieros, la materialidad, para propósitos de presentación, se determinó aplicando un 5% en relación con el activo total, el pasivo, el capital de trabajo, el patrimonio y los resultados del ejercicio, según corresponda.

Se han revelado en los estados financieros todos los hechos económicos importantes ocurridos durante los años 2022 y 2021.

b. Clasificación de activos y pasivos en corriente y no corriente

Un activo se clasifica como activo corriente cuando se mantiene principalmente para propósitos de negociación o se espera que sea realizado en un plazo no mayor a un año después del periodo sobre el que se informa. Los demás activos se clasifican como activos no corrientes.

Un pasivo se clasifica como pasivo corriente cuando se mantiene principalmente para propósitos de negociación o se espera que sea liquidado en un plazo no mayor a un año después del periodo sobre el que se informa. Los demás pasivos se clasifican como pasivos no corrientes.

c. Moneda extranjera

(i)Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva de la Fundación en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de reporte son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha. Los activos y pasivos no monetarios denominados en monedas extranjeras que son medidos al valor razonable son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable.

Las diferencias en cambio se reconocen en resultados en el período en que se generan, a excepción de las diferencias en cambio de las transacciones realizadas con el fin de cubrir ciertos riesgos de cambio.

d. Efectivos y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo se compone del dinero en efectivo y depósitos a la vista con vencimientos originales de tres meses o menos desde la fecha de adquisición que

están sujetos a riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable y son usados por la Fundación en la gestión de sus compromisos a corto plazo., adicionalmente el equivalente al efectivo con restricción producto de las donaciones con destinación específica, fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo.

e. Cuentas por cobrar

Se deberá reconocer una cuenta por cobrar cuando, se convierta en parte obligante (adquiere derechos), según los términos contractuales de la operación, lo cual sucede al momento en que se presta el servicio, se hace una venta, o se realiza la donación.

Fundación incluye en esta categoría, las cuentas por cobrar comerciales, y otras cuentas por cobrar, las cuales son expresadas al valor original de la transacción equivalente a los beneficios económicos futuros que fluirán a la institución.

Las cuentas por cobrar se medirán al costo histórico, por el valor expresado en la factura.

Las cuentas por cobrar se clasificarán como activos corrientes si se esperan cobrar dentro de un año, o no corrientes si se esperan cobrar durante un periodo de más de un año.

Deterioro del valor de las cuentas por cobrar

Cuando no se tenga certeza de poder cobrar una deuda comercial deberá establecerse una cuenta que muestre el deterioro. Al cierre de cada período, se revisa el riesgo asociado a las cuentas por cobrar de clientes y otros deudores, con el fin de determinar la probabilidad de pérdida y poder reconocer la pérdida por deterioro respectiva.

f. Propiedades y equipo

Los elementos de propiedades, planta y equipo se miden tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cualesquiera pérdidas por deterioro del valor acumuladas.

Se deberá reconocer un activo fijo cuando se cumplan las siguientes condiciones:

- Los beneficios económicos futuros asociados con el activo fijo fluirán a la Fundación.
- El costo del activo fijo puede ser medido de forma fiable. Se espera usar durante más de un ejercicio económico.
- No está destinado para la venta (inventario) dentro de la actividad ordinaria de la Fundación.

Depreciación

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se substituye por el costo, menos su valor residual. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

Grupo	Vida útil estimada
	(en años)
Muebles y enseres	6 a 12
Equipo médico y científico	8 a 15

Para considerar el reconocimiento de un elemento como activo fijo, además de considerar la cuantía establecida, se deberá analizar que los bienes a adquirir estén destinados para la producción, comercialización, administración del negocio o que requieran registrarse para la gestión operativa o de mantenimiento; es decir, se debe analizar la funcionalidad del bien a adquirir.

Los activos se reconocerán a su costo menos la depreciación acumulada y las perdidas por deterioro.

Fundación Ideas tiene a costo histórico los activos principales en la fecha de su balance de apertura.

Deterioro del valor de los activos

Al cierre de cada ejercicio se evalúa de forma individual para los activos diferentes a inventarios si existe un indicador de deterioro, ya sea de fuentes internas o externas. En caso de presentarse algún indicador de deterioro se estima el valor recuperable del activo y se evalúa si es necesario revisar la vida útil restante, el método de depreciación o amortización y el valor residual del activo.

Cuando el valor estimado de una pérdida por deterioro del valor sea mayor que el valor en libros del activo con el que se relaciona, la Fundación reconocerá un pasivo si, y sólo si, estuviese obligada a ello por otra norma.

Se reconocerá la ganancia o pérdida por la baja de propiedad, planta y equipo en el resultado del periodo en que sea dado de baja.

Se reconocerá también como la diferencia del valor de disposición y el valor en libros.

g. Propiedad de inversión

La propiedad de inversión es un apartamento bajo un arrendamiento financiero con la

finalidad de obtener rentas, pero no para el uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o para fines administrativos y para la venta en el curso ordinario de las operaciones.

Un arrendamiento operativo se podrá clasificar y contabilizar como propiedad de inversión, si se puede medir el valor razonable de la participación sin costo o esfuerzo desproporcionado en un contexto de negocio en marcha.

(i) Medición inicial

Las propiedades de inversión se miden inicialmente al costo, el cual comprende su precio de compra y cualquier gasto directamente atribuible.

(ii) Medición posterior

Su medición posterior es al valor razonable, con cambios en resultados.

Cuando la entidad no pueda medir el valor razonable con fiabilidad sin esfuerzo o costo desproporcionado se aplica el modelo del costo.

h. Pasivos financieros

Es una obligación contractual para entregar dineros u otros activos financieros a terceros. (Cuentas por pagar comerciales, documentos por pagar y préstamos por pagar).

Para el reconocimiento inicial, se deberá identificar y clasificar el instrumento financiero en la categoría de patrimonio o de pasivo financiero.

Se deberá reconocer un pasivo financiero en su estado de situación financiera cuando, pueda ser medido con fiabilidad y halla lugar a desembolsos.

Su reconocimiento y medición se hará por el costo histórico.

Las bajas en cuentas por pasivos financieros y cuentas por pagar se reconocerán cuando haya expirado, cuando se condone la obligación o cuando se realice un castigo de esta.

i. Impuestos

Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias comprende el impuesto corriente y diferido. Se reconoce en resultados, excepto en la medida en que se relacione con una combinación de negocios, o partidas reconocidas directamente en patrimonio o en otro resultado integral.

Impuestos corrientes

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto de renta y complementarios corrientes, se calcula con base en las leyes tributarias promulgadas a la fecha del estado de situación financiera.

El gasto por impuesto de renta corriente se determina con base en la renta fiscal, a una tarifa del 20% por tratarse de un contribuyente de Régimen Tributario Especial.

Para el cálculo del beneficio neto o excedente, la Fundación se basa en lo contemplado en los artículos 357, 358 y 359 del Estatuto Tributario. El beneficio neto o excedente es el resultado de tomar la totalidad de los ingresos, cualquiera que sea su naturaleza y restar de los mismos, los egresos de cualquier naturaleza que tengan relación de causalidad con los ingresos o con el cumplimiento de su objeto social.

El beneficio neto o excedente tendrá el carácter de exento cuando se destine directa o indirectamente, en el año siguiente a aquél en el cual se obtuvo, a programas que desarrollen dicho objeto social.

La parte del beneficio neto o excedente que no se invierta en los programas que desarrollen su objeto social, tendrá el carácter de gravable en el año en que esto ocurra.

j. Beneficios a empleados

Son beneficios a empleados aquellas que se originan en un contrato de trabajo. Se deben reconocer los pasivos a favor de los trabajadores a los que estos tengan derecho como un gasto.

Los beneficios a corto plazo comprenden partidas como: Salarios y aportes seguridad social, prestaciones sociales básicas tales como primas, cesantías, vacaciones, interés a las cesantías.

El reconocimiento se hará durante el periodo por el valor que haya que pagar por el servicio.

Los beneficios a empleaos se ajustan al final de cada ejercicio con base en las disposiciones legales vigentes.

k. Donaciones condicionadas

Los ingresos diferidos incluyen principalmente partidas monetarias correspondientes a donaciones con condición restringida, es decir dineros que se reciben de un donante para ejecutarla en una destinación específica, la cual será reconocida en el ingreso en el momento que se ejecuta y se reconoce el gasto.

Su reconocimiento y medición se hará por el costo histórico.

I. Reconocimiento de ingresos, costos y gastos

Los ingresos comprenden los valores brutos de los beneficios económicos recibidos (donaciones) y servicios en el curso normal de las operaciones.

Los ingresos provenientes de los honorarios se reconocen en el momento de la prestación de los mismos, cuando su importe se pueda medir confiablemente y sea probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la entidad.

Los otros ingresos corresponden a aquellos ingresos diferentes de la venta de bienes o prestación de servicios y su medición se hará por el valor recibido o por recibir.

El reconocimiento se hará por el valor recibido o por recibir, en este reconocimiento se tendrá en cuenta el valor de cualquier descuento.

Se presentarán los ingresos en el estado de resultados de forma separada por donaciones, venta de bienes y prestación servicios.

Los costos y gastos se contabilizan sobre la base de causación.

6. Efectivo y equivalentes al efectivo

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el efectivo y equivalentes al efectivo comprende lo siguiente:

	2022	2021
Equivalentes de efectivo (1)	778.687	675.483
Bancos	248.090	170.341
Caja	160	181
Total efectivo y equivalentes de efectivo	1.026.937	846.005

(1) Cartera colectiva BTG Pactual, CDT Davivienda y Bancoomeva.

La fundación no cuenta con fondos restringidos.

La calidad crediticia de las entidades financieras es la siguiente:

Cuentas	corrientes	ah v	ahorros
Cuemas	comentes	v ue	anonos

52.505 - 726.182	568.044 95.225 12.214
52.505	568.044
E2 E0E	500.044
2022	2021
248.090	170.341
2022	2021
	248.090

7. Cuentas por cobrar comerciales y otras

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la cuenta por cobrar comprende lo siguiente:

	2022	2021
Clientes (1)	165.601	167.572
Otras cuentas por cobrar (2)	259	68.682
Deteriroro de cartera (3)		(5.377)
Total cuentas por cobrar neto	165.860	230.877

- (1) Las cuentas con clientes corresponden a los derechos originados en la facturación de los honorarios cobrados por estudios realizados a pacientes desde el centro de investigación y por la prestación de servicios de capacitación en salud.
- (2) Las otras cuentas por cobrar corresponden a \$259 en 2022 y a \$64.426 en 2021 por venta de 24 acciones de la empresa Promotora Médica Las Américas S.A. en 2018.

Estos recursos de la venta de acciones estaban depositados en una cuenta fiduciaria a la vista de BTG Pactual y liquidado en su mayor parte en noviembre de 2022, ya que se resolvió uno de los procesos jurídicos que estaba garantizado con estos recursos, de acuerdo a lo definido en el contrato de compraventa de acciones firmado entre Auna Colombia S.A.S y los accionistas vendedores de Promotora Médica Las Américas.

(3) El deterioro de las cuentas por cobrar en 2021 corresponde a Deterioro de \$5.377 de cuentas por cobrar por la venta de acciones de Promotora Médica Las Americas y se castiga este saldo en 2022.

El movimiento del deterioro de cuentas por cobrar es el siguiente:

	2022	2021
Saldo inicial	5.377	-
Castigo de cartera	(5.377)	5.377
Saldo final		5.377

8. Otros activos no financieros

El siguiente es un detalle de los otros activos no financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	2022	2021
Anticipos por Retenciones en IVA	9.739	-
Impuesto de Industria y comercio	1.485	1.368
Anticipo por Retenciones en Renta	512	
Saldo final	11.736	1.368

9. Equipos

El siguiente es un detalle del valor en libros neto de los Equipos al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

_		
\vdash \cap	ш	ทดร
_4	u	POU

	2022	2021
Saldo inicial	2.505	(- 6
Adquisiciones del año	T S	2.505
Depreciación acumulada	(265)	(30)
Valor en libros	2.240	2.475

	Equipo Médico y Científico	Muebles y Enseres	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2021	1.319	1.156	2.475
Depreciación anual	(90)	(145)	(235)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	1.229	1.011	2.240

10. Propiedades de inversión

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la propiedad de inversión comprende:

	2022	2021
Construcciones y edificaciones	374.550	374.550
Cambios en el valor razonable	13.973	13.973
Valor en libros	388.523	388.523

Corresponde a un bien inmueble (apartamento) en la ciudad de Medellín el cual fue donado a Fundación Ideas por la liquidación de la Fundación Instituto de Cancerología en diciembre 27 de 2018, este inmueble se encuentra en arrendamiento y estos ingresos se reinvertirán en los programas condicionados por el donante y los cuales están dentro del desarrollo de la actividad meritoria de salud de Fundación Ideas y al mismo tiempo se encuentra registrado dentro del activo neto de la Fundación.

11. Cuentas por pagar comerciales y otras

El siguiente es el detalle de las cuentas por pagar comerciales y otras al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	2022	2021
Honorarios y Servicios (1)	106.788	5.753
Otras cuentas por pagar (2)	76.945	16.037
Retenciones y aportes laborales	38.020	22.286
Total cuentas por pagar	221.753	44.076

(1) Cuenta por pagar por honorarios y Servicios

	2022	2021
Servicios de Ayudas diagnósticas	99.318	-
Junta Directiva	5.949	5.753
Revisoria Fiscal	1.521	-
Total cuentas por pagar honorarios y servicios	106.788	5.753

La variación en las cuentas por pagar por servicios obedece principalmente a la facturación a facturación del laboratorio Gencell con quien se firmó desde noviembre un convenio para realizar los análisis de muestras de los pacientes en estudio del Área de Investigación.

(2) Otras cuenta por pagar

.,	2022	2021
Impuesto a las ventas	49.117	2.147
Impto de Industria y comercio	11.738	3.256
Retenciones en la fuente	11.662	4.821
Anticipos de clientes	1.730	-
Impuesto de Renta	1.455	-
Alojamientos y otros	1.243	5.813
Total otras cuentas por pagar	76.945	16.037

Las principales variaciones en el impuesto a las ventas, Industria y comercio y Retenciones son originadas por los nuevos contratos con laboratorios del área de Investigación donde reciben ingresos gravados con el impuesto a las ventas por los diferentes protocolos de tratamientos con los medicamentos de los diferentes laboratorios, que al mismo tiempo generan un mayor impuesto en Industria y comercio y Retenciones en la fuente a los diferentes profesionales dedicados a la realización de dichos protocolos.

12. Beneficios Empleados

El siguiente es un detalle de los Beneficios a empleados, al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	2022	2021
Cesantías	54.399	53.515
Vacaciones	49.847	33.578
Bonificaciones	34.557	30.147
Intereses a las Cesantías	6.197	6.273
Total cuentas por pagar	145.001	123.513

13. Donaciones con condición restringida

El siguiente es un detalle de los saldos de las donaciones con condición restringida al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	2022	2021
Fondo Adopta un Compañero	33.795	33.795
Fondo Angelipes	19.607	16.744
Fondo Varios (1)	10.445	10.445
Fondo Indubotón	7.395	4.700
Fondo Donación Misiones	1.800	1.800
Proyecto Inteligencia	-	127
Total donaciones con condición restringida	73.041	67.611

(1) Corresponden a donaciones de particulares personas naturales y durante el año 2022 no se presentaron eventos que ameritaran hacer uso de estos recursos.

La contraprestación recibida por anticipado corresponde a donaciones condicionadas recibidas para llevar a cabo programas específicos.

14. Activos Netos

Aporte

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el Activo Neto de la Fundación está conformado por un aporte inicial de \$ 17.931.

Excedentes acumulados

El siguiente es un detalle de los excedentes acumulados al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	2022	2021
Asignación permanente año 2015	71.513	71.513
Asignación permanente año 2016	31.394	31.394
Asignación permanente año 2018	459.804	459.804
Asignación permanente año 2020	22.236	22.236
Asignación permanente año 2021	107.600	-
Ejecución asignación permanente año 2017	(24.256)	(24.256)
Ejecución asignación permanente año 2018	(53.651)	(53.651)
Ejecución asignación permanente año 2019	(112.296)	(112.296)
Ejecución asignación permanente año 2020	(4.160)	(4.160)
Ejecución asignación permanente año 2021	(116.673)	(116.674)
Ejecución asignación permanente año 2022	(117.767)	-
Total asignaciones permanentes	263.744	273.910

• Aportes en especie

Corresponde a un bien inmueble (apartamento) en la ciudad de Medellín el cual fue donado a Fundación Ideas por la liquidación de la Fundación Instituto de Cancerología en diciembre 27 de 2018.

15. Reservas

Reservas

Conforme al acta N.172 de la junta directiva del 2019 se aprobó la destinación por \$459.800 para fortalecimiento patrimonial.



16. Ingresos de operaciones ordinarias

Un detalle de los ingresos operacionales por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2022 y 2021 es como sigue:

	2022	2021
Donaciones sin condición (1)	1.559.368	1.422.507
Investigación (2)	652.157	19.250
Donaciones con condición (3)	44.705	53.284
Educación no formal (4)	-	153.550
Total ingresos	2.256.230	1.648.591

- (1) Comprende ingresos por donaciones que son ejecutados para soporte administrativo y de programas de la Fundación.
- (2) Ingresos correspondientes a estudios de investigación de la efectividad de nuevos medicamentos realizados a laboratorios.
- (3) Corresponde a ingresos por donaciones para ejecutar programas específicos realizados por la fundación, como son: adopta un compañero, angelipes misiones.
- (4) Corresponde a ingresos por servicios de capacitación y certificación a participantes de la salud.

17. Costos de operación.

Un detalle de los costos de operación por los años que terminaron al diciembre 31 se presenta a continuación:

	2022	2021
Beneficios a empleados (a)	1.555.728	945.469
Diversos (b)	108.582	71.594
Honorarios (c)	101.990	6.382
Servicios (d)	34.762	16.317
-	4 004 000	4 000 700
Total costos de ejecución de proyectos	1.801.062	1.039.762

(a) En el año 2022 se consolida el personal asignado al Area de Investigación, la cual fue una decisión tomada por el grupo Auna Colombia en 2021 para que la Fundación Ideas se hiciera cargo de esta área que antes se encontraba en cada una de las compañías del grupo.

(b) El detalle de los costos diversos es:

Cargas diversas de gestión	2022	2021
Casino y Restaurantes	39.416	25.866
Materiales	20.152	16.947
Taxis y buses	15.271	10.037
Dotación batas-tensiómetros y otros elementos	13.712	843
Gastos de viaje	11.033	=
Subsidios citas médicas	5.781	12.108
Utiles y papeleria	2.462	5.415
Compras de farmacia	666	373
Depreciación	90	5
Total cargas diversas de gestión	108.582	71.594

La variación en los gastos de viaje obedece a la necesidad de gestionar la cooperación con los diferentes laboratorios farmacéuticos para el desarrollo del Área de Investigación.

Los gastos por subsidios de citas médicas disminuyeron en 2022, ya que estos se entregan en la medida que sean requeridas en cumplimiento de la actividad meritoria.

- (c) Honorarios por programa piloto de oncología de precisión, consiste en entender el punto de partida o la línea base para definir un procedimiento estándar de los tipos de cáncer, los diagnósticos, el tiempo de tratamiento y el seguimiento. Estos se incrementan en 2022 por los nuevos convenios realizados con diferentes laboratorios que implican la elaboración protocolos de tratamientos que son realizados por los especialistas en cada Área.
- (d) En el año 2022 incremento por el pago de servicio de ayudas diagnósticas para el estudio de pacientes del Área de Investigación.

18. Gastos de Administración

Los gastos operacionales de administración por los años terminados el 31 de diciembre es como sigue:

	2022	2021
Beneficios a empleados (1)	349.416	454.743
Honorarios (2)	50.569	56.409
Servicios (3)	45.160	8.635
Impuestos y tasas (4)	20.689	11.425
Otros gastos de administración (5)	11.128	10.201
Contribuciones y afiliaciones	1.369	1.567
Depreciación de PPyE	145	30
Gastos de viaje	118	1.114
Legales	60	234
Mantenimiento y reparaciones	-	130
Seguros	-	54
Total gastos de administración	478.654	544.542

- (1) La variación obedece principalmente a que en el año 2022 se reasigna personal de que estaba en el Área administrativa y pasa a dar apoyo al Área de investigación, área que entró en operación a la Fundación Ideas en el año 2021 por decisión del grupo Auna Colombia.
- (2) En 2022 se presenta una disminución de honorarios ya que en este año no se re realizó avaluó del apartamento.
- (3) A partir del año 2022, se adquieren nuevos servicios de plataformas de ayudas diagnósticas, mensajería para los profesionales de la salud, chats para comunicación con los pacientes que permite un seguimiento constante y registro de datos en los diferentes estudios con cada paciente. Todo esto en desarrollo de los programas de Innovación y educación. Además, se amplía el plan servicio de internet móvil y telefonía para la gestión del centro de investigación.
- (4) Los impuestos incrementaron por la provisión de impuesto de industria y comercio y el gravamen al movimiento financiero de este año, ya que este se calcula sobre la base de los ingresos, los cuales se incrementaron para el año 2022.
- (5) Los otros gastos de administración:

Cargas diversas de gestión	2022	2021
Cuota administración	4.001	4.032
Gastos bancarios	3.183	3.134
Casinos y restaurantes	88	1.082
Otros	717	766
Útiles y papelería	1.561 _{Notas Estad}	dos Financieros 2022-2021
Taxis y buses	1.579	548
Total gastos diversos	11.128	10.201

19. Otros Ingresos de Operación

Un detalle de los otros ingresos de operación es como sique:

	2022	2021
Arrendamientos	26.472	25.705
Otros	1.024	158
Valoración propiedad	-	13.973
Total ingresos	27.496	39.836

El día 25 de noviembre de 2021, Coninsa Ramon H S.A realizó un avalúo del valor razonable del apartamento ubicado en la Calle 18C Sur Nº 43 A 200, donde se determinó que el valor razonable de la propiedad es de \$388.522, generando \$13.973 de ingreso por valoración.

20. Otros Gastos de Operación

Un detalle de los otros gastos de operación por los años que terminaron el 31 de diciembre:

	2022	2021
Impuestos asumidos y otros (a) Deterioro (b)	11.025 -	758 12.616
Total otros gastos de operación	11.025	13.374

- a) Corresponde a retenciones por pagos al exterior en los servicios de plataformas asumidos por la Fundación y el menor valor facturado en 2022 de los ingresos por facturar registrados en 2021.
- b) El deterioro de inventarios del año 2021 corresponde a la mercancía que se tenía para la venta, pero con los cambios de logo y nombres de la fundación ya no se podían comercializar.

21. Ingresos financieros

Un detalle de los ingresos financieros por los años que terminaron el 31 de diciembre es como sigue:

2022	2021
Intereses y rendimientos 56.789	21.082

Rendimientos en los depósitos en CDTs, Carteras colectivas y cuenta de ahorro.





22. Gastos financieros

Un detalle de los gastos financieros por los años que terminaron el 31 de diciembre es como sigue:

	2022	2021
Gastos bancarios	11.959	4.156
Diferencia en cambio	651	34
Intereses	4	15
Total gastos financieros	12.614	4.205

Con la entrada del Área de Investigación se incrementan las transacciones financieras, lo que genera un mayor gasto por comisiones bancarias y además se liquida la inversión de Promotora Médica en BTG que se constituyó como garantía para la cuenta por cobrar por la venta de las acciones de Promotora, en la cual se generan gastos por comisiones.

23. Operaciones con partes relacionadas

El siguiente es un detalle de las cuentas por cobrar y por pagar con partes relacionadas al 31 de diciembre:

Empresa	2022	2021
	Por pagar	Por pagar
Promotora Médica Las Américas S.A.	\$ 12.048	\$ 3.043
Laboratorio Médica Las Américas S.A.	4.928	678
Instituto de Cancerología S.A.		1.308
Total	\$ 16.976	\$ 5.029

El siguiente es un detalle de las transacciones con partes relacionadas por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Concepto	2022	2021
Promotora Médica Las Amé	ricas S.A.	
Ingresos por donaciones	\$ 1.520.300	\$ 1.380.500
Gastos administrativos	6.958	10.328
Gastos por prestación de servicios	2.601	2.376
Otros costos y gastos	12.477	
	\$ 1.542.336	\$ 1.393.204
Laboratorio Médico Las Am	éricas S.A	
Ingresos por donaciones	\$ 36.000	\$ 36.000
Gastos por prestación de servicios	25.316	6.756
	\$ 61.316	\$ 42.756
	Notas Est	ados Financieros 2022-202



Operaciones con asesores

Concepto	2022	2021
Honorarios profesionales	102.416	\$ 97.969
Honorarios por Junta Directiva	8.105	28.701
Honorarios por Revisoría Fiscal	22.220	17.306
	132.741	143.976

24. puesto a las ganancias

Para el año 2022 se realizó la depuración de la renta con base en las disposiciones establecidas para el Régimen Tributario Especial.

La siguiente es la conciliación entre el excedente antes de impuesto de renta y la renta gravable estimada por los años que terminaron el 31 de diciembre:

	2022	2021
Beneficios neto o excedente	(82.061)	(9.047)
Beneficios neto o excedente reinvertido en el		
mismo año	(117.767)	(116.673)
Beneficio neto o excedente sujeto a reinversión	35.706	107.626
Ingresos no fiscales	-	13.973
Egresos no fiscales	8.728	14.562
Valor remanente a invertir	44.434	108.215
Renta Líqauida Ordinaria	44.434	108.215
Renta exenta	(37.160)	=
Renta líquida gravable	7.274	-
Impuestos a la tasa nominal (20%)	1.455	-

Gasto por impuesto a las ganancias	2022	2021
Período corriente	1.455	-
Total gasto por impuesto	1.455	



Para el año gravable 2022 los gastos por impuestos asumidos por retenciones pagos al exterior se consideran egresos no procedentes por lo cual se genera base gravable para el cálculo de impuesto de renta.

Las disposiciones fiscales aplicables a la Fundación estipulan que:

- a) De acuerdo con el Artículo 356 del Estatuto Tributario establece una tarifa especial para los contribuyentes calificados en el Registro Único Tributario como pertenecientes al Régimen Tributario Especial a que se refiere al Artículo 19 del estatuto tributario, las rentas fiscales se gravan a la tarifa del 20% sobre los egresos improcedentes.
- b) Las asignaciones permanentes constituidas con excedentes de años anteriores que no se ejecuten en los plazos establecidos se gravan a la tarifa del 20% como se establece en el Artículo 358 del Estatuto Tributario.
- c) Fundación Ideas de acuerdo a la normatividad vigente no está obligada a liquidar anticipo de impuesto de renta, tal como lo establece el artículo 1.2.1.5.4.8 del decreto 1625 de 2016 donde se señalan los contribuyentes excluidos del cálculo de dicho anticipo.
- d) De acuerdo con disposiciones legales del Gobierno Nacional consignadas en el Decreto 2150 de diciembre 20 de 2017, que reglamentan las entidades del Régimen Tributario Especial, dentro de las que se encuentran las Fundaciones sin ánimo de lucro, se debe cumplir con los requisitos establecidos para tener derecho a la exención del beneficio neto para las entidades sin ánimo de lucro.

Para tener derecho a esta exención se deberá tener en cuenta el Articulo 1.2.1.5.1.27 del Decreto 2150 de 2017:

Artículo 1.2.1.5.1.27. Exención del beneficio neto o excedente. Estará exento el beneficio neto o excedente determinado de conformidad con el artículo 1.2.1.5.1.24. de este Decreto, siempre que esté reconocido en la contabilidad y/o en la conciliación fiscal o sistema de registro de diferencias, de conformidad con el artículo 772-1 del Estatuto Tributario, con el cumplimiento de los siguientes requisitos:

- 1. Que el beneficio neto o excedente se destine directa e indirectamente en el año siguiente a aquel en que se obtuvo, a programas que desarrollen su objeto social en una o varias de las actividades meritorias de la entidad, establecidas en el artículo 359 del Estatuto Tributario o en los plazos adicionales que defina el máximo órgano de dirección de la entidad.
- 2. Que el beneficio neto o excedente se destine a la constitución de asignaciones permanentes.

3. Que la destinación total del beneficio neto esté aprobada por la Asamblea General u órgano de dirección que haga sus veces, para lo cual se dejará constancia en el acta de cómo se destinará y los plazos en que se espera realizar su uso, reunión que deberá celebrarse dentro de los tres primeros meses de cada año. El registro o reconocimiento de que trata este artículo, sobre la ejecución del beneficio neto o excedente, deberá realizarse en forma separada por periodo gravable, de manera que se pueda establecer claramente el monto, destino del beneficio neto o excedente y nivel de ejecución durante cada periodo gravable. Igual procedimiento se debe observar cuando el beneficio neto se ejecute a través de proyectos o programas específicos.

Las declaraciones del impuesto sobre la renta de los años gravables 2019, 2020, 2021 se encuentran abiertas para revisión por parte de las autoridades tributarias y su firmeza es de tres años de acuerdo con el artículo 714 del Estatuto Tributario. No se prevén posibles glosas con ocasión a inspección.

25. Eventos subsecuentes

Entre la fecha de cierre 31 de diciembre de 2022 de estos estados financieros y hasta la fecha del informe del revisor fiscal no se presentaron eventos que comprometieran los intereses económicos la Fundación.



KPMG S.A.S.Calle 2 No. 20 – 50, Piso 7, Edificio Q Office Medellín - Colombia

Teléfono 57 (4) 3556060 home.kpmg/co

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Directorio Fundación Ideas:

Informe sobre los estados financieros

He auditado los estados financieros de Fundación Ideas (la Fundación), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y el estado de actividades, de cambios en el activo neto y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y efectué mi examen de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que cumpla con requisitos éticos, planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores de importancia material.

Una auditoría incluye realizar procedimientos para obtener evidencia sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia material en los estados financieros. En dicha evaluación del riesgo, el revisor fiscal tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar el uso de políticas contables apropiadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros en general.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.



2

Opinión

En mi opinión, los estados financieros que se mencionan, tomados fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de la Fundación al 31 de diciembre de 2022, el estado de actividades y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

Otros asuntos

Los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por mí y en mi informe de fecha 28 de marzo de 2022, expresé una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante el año 2022:

- a) La contabilidad de la Fundación ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones del Directorio.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de aportes se llevan y se conservan debidamente.
- d) Existen medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Fundación, y los de terceros que están en su poder.
- e) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- f) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. la Fundación, no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

Darwin Guzman Mera

3ECF8D5F51544A5...

Darwin Guzman Mena

Revisor Fiscal de Fundación Ideas

T.P. 272046- T

Miembro de KPMG S.A.S.